

**A.M.A.S.C.A. (ASOCIACIÓN
MUTUAL DE AYUDA SOLIDARIA
DEL CLUB ARGENTINO)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Ayuda Solidaria del Club Argentino, convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 28 de Octubre de 2.022 a las 20:00 horas, en la sede de la Mutual, sita en calle Córdoba (N) N° 82 de esta localidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos socios asambleístas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen y aprueben conjuntamente con el presidente y el secretario el Acta respectiva.
- 2- Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea anterior.
- 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe del órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Económico cenado el 30 de junio de 2.022.
- 4- Tratamiento y consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo y el órgano de Fiscalización hasta la fecha.
- 5- Tratamiento y consideración de subsidios y aportes realizados al Argentino Foot Ball Club durante el presente Ejercicio.
- 6- Tratamiento y consideración de los convenios firmados con el Banco Bica S.A.
- 7- Tratamiento y consideración del convenio firmado con la Mutual de Socios de la Asociación Médica de Rosario.
- 8- Tratamiento y consideración del reconocimiento de Gastos de Representación realizada a miembros del Consejo Directivo.
- 9- Autorización al Consejo Directivo para comprar y vender inmuebles durante el presente Ejercicio y/o hasta la próxima Asamblea Ordinaria que se realice.

La documentación a considerar se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la Mutual.

Humberto 1°, 22 de Septiembre de 2.022.

ROBERTO R. SODO

Presidente

PABLO CESAR WILLINER

Secretario

\$ 189 485695 Sep. 26 Sep. 27

**ASOCIACIÓN CIVIL CON
PERSONERÍA JURÍDICA
RED MUJERES PARA JUSTICIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados del Asociación Civil con Personería Jurídica RED MUJERES PARA LA JUSTICIA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de Octubre de 2022, en Balcarce 1651 3er Piso - Salón de Actos de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a las 14:00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- a) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidenta y la Sra. Secretaria firmen el Acta de Asamblea.
- b) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio 2022 (4º Ejercicio); cuentas de gastos y recursos correspondiente a dichos ejercicios.
- c) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.

DRA. CLAUDIA CAPUTI

Presidente

Art. 41 Estatuto: La Asamblea se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de los asociados concurrentes una hora después de las señalada en la convocatoria, sí antes no se hubiere reunido ya, la mitad más una de todos los asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes.

Rosario, 6 de Septiembre de 2022.

\$ 250 485666 Sep. 26 Oct. 03

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE
ACCIDENTOLOGIA Y
PREVENCIÓN EN TRÁNSITO
ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha de realización: 18 de Octubre de 2022.

Hora de realización: 18:00 horas.

Lugar de realización: San Lorenzo 1991 Rosario (Sede Social).

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 2) Consideración Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor independiente, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Sindicatura-Ejercicio N° 22 cerrado el 30 de Junio de 2022 - según Art. 35º Estatuto Social.

\$ 100 485688 Sep. 26 Sep. 27

**INSTITUTO TRAFICO F.G.B.M.
ASOCIACION MUTUALISTA
FERROVIARIA ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a los asociados a la Mutual a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2022 a las 11 horas, en la sede social sita en calle San Lorenzo N° 2243 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Designación de dos asociados presentes para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente y Secretario.

3.- Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio socio-económico cerrado al 30 de Junio de 2022.

4.- Consideración de la cuota social.

5.- Designación de la Junta Electoral, de corresponder.

6.- Elección de Presidente, Secretario y Tesorero, por terminación de mandato.

7.- Consideración de la retribución a miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.

SRA. AILÉN BOTTARO

Presidente

SR. NIHUEL BOTTARO

Secretario

Estatuto Social- Art. 35.- (Parte pertinente).- El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.

\$ 60 485711 Sep. 26

GANADOS REMATES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido por el art. 13 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Octubre de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en calle San Juan N° 957, de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente;

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Distribución de Utilidades, Informe del Consejo de Vigilancia y demás documentación correspondiente al 50º ejercicio económico financiero de la sociedad cerrado el 30 de Junio de 2022;

3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2022;

4) Fijación de la remuneración de los Directores y del Consejo de Vigilancia con la posibilidad de exceder el límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones, por cumplimiento de comisiones especiales y funciones técnicas administrativas;

5) Elección del Directorio por el término de dos ejercicios de acuerdo al art. 9 del Estatuto Social con fijación del número de miembros y designación de Presidente y Vicepresidente, y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos ejercicios conforme lo dispone el art. 12 del Estatuto Social.

Nota 1: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.

EL DIRECTORIO

\$ 250 485674 Sep. 26 Oct. 03

**MUTUAL DE AYUDA
ENTRE FERROVIARIOS
JUBILADOS Y ACTIVOS**

ELECCIONES

Elección de delegados de asociados que se efectuará el día 27 de Noviembre del año 2022 entre las 9:00 y 18:00 horas. En nuestro local social, calle Alvear Nº 149, Rosario.

El Órgano Directivo de la Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios jubilados y Activos en los términos de los Art. Nº 47 y siguientes del Estatuto Social, Resol. Nº 139/74.

Convoca

A los Asociados a elección de:

21 Delegados Titulares de Asociados por el término de cuatro (4) años de duración por terminación de mandato.

12 Delegados Suplentes por el término de dos (2) años por terminación Mandato.

Artículo Nº 49 del Estatuto Social:

Los asociados para poder votar en las elecciones de Delegados deberán reunir las siguientes condiciones:

- a) Ser socio activo de la Institución.
- b) Poseer una antigüedad no menor de dos años como asociado.
- c) Estar al día con el cumplimiento de las cuotas sociales con la Asociación establecidas en los Incisos a) y b) del Artículo Nº 13 del Estatuto Social.
- d) No estar cumpliendo sanciones disciplinarias.

Se recuerda que las Listas de candidatos deberán ser oficializadas con antelación no menor de quince días hábiles a la fecha fijada para el acto eleccionario.

MIGUEL A. VALENZISI

Presidente

JOSÉ A. GIAMMARINO

Pro-Secretario

\$ 70 485656 Sep. 26

ASOCIACION MUTUAL ABRIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual Abril a Asamblea general Ordinaria, a realizarse el día 29 de Octubre de 2022, a las 19:00 hs en la sede social de calle San Juan 3034 - 7º Piso de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022, presentado por el Consejo Directivo, lectura y consideración del informe presentado por el Órgano de Fiscalización y lectura y consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio mencionado.
- 4) Tratamiento y Consideración de la gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, hasta la fecha del Balance.
- 5) Elección de Autoridades por vencimiento del mandato de los integrantes del Consejo Directivo

y de la Junta Fiscalizadora. Presidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal titular, Segundo Vocal Titular y Primer Vocal Suplente del Consejo Directivo. Tres miembros titulares y un miembro suplentes de la Junta Fiscalizadora.

La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los socios presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Órgano Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la Entidad deberá convocar una nueva Asamblea en el término de cinco días hábiles, cumpliendo nuevamente lo establecido en el art. 18 de la ley 20321 (resol. INAM N° 294/88)

Rosario, 19 de Septiembre de 2022.

\$ 210 485735 Sep. 26 Sep. 27

**ASOCIACION MUTUAL DE
AYUDA ENTRE FERROVIARIOS
JUBILADOS Y ACTIVOS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En los términos del art. 41 del Estatuto Social se dispone la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de delegados de asociados, para el día sábado 29 de Octubre del año 2022, a las 10:00 hs. en nuestro local social en calle Alvear 149, Rosario, se considerara el ejercicio N° 79 del 1º de Agosto del 2021 al 31 de Julio de 2022.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) delegados titulares de asociados para firmar el acta junto con presidente y secretario.

2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos presentados por el órgano directivo e informe del órgano fiscalizador, proyecto de distribución de excedentes del ejercicio iniciado el 01/08/2021 y finalizado el 31/07/2022.

3º) Informe del aumento de la cuota social y manten. de nichos y urnas.

4º) Ratificar lo dispuesto por el artículo 24 inciso "C" de la ley N° 20321 orgánica para las asociaciones mutuales.

5º) Designación de la comisión electoral constituida por el presidente de la asociación mutual y cuatro (4) delegados titulares de asociados elegidos por mayoría de votos de los delegados presentes.

6º) Elección de dos miembros titulares para el órgano directivo por un periodo de cuatro años.

Elección de un miembro titular por el término de dos para completar mandato por fallecimiento del secretario Sr. Juan José González y elección de un miembro suplente para el órgano directivo por el término de dos años, por terminación de mandatos.

7º) Elección de tres miembros titulares del órgano fiscalizador por el término de dos años y elección de un miembro suplente del órgano fiscalizador por el término de dos años, por terminación de mandatos.

8º) Elección de cuatro delegados de asociados para integrar la Junta Electoral, en la elección de delegados de asociados a celebrarse el día 27 de Noviembre del 2022, en nuestra sede social, Alvear N° 149, rosario, entre 9 a 18 horas. que reemplazarán o ratificarán a los que finalizan el mandato.

En la secretaria, se encuentra a disposición de los Sres. Delegados, la documentación correspondiente sobre los asuntos a tratar.

MIGUEL A. VALENZISI

Presidente

JOSÉ A. GIAMMARINO

Pro-Secretario

\$ 80 485657 Sep. 26

ASOCIACION MUTUAL DE MUJERES

PROFESIONALES Y EMPRESARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación Mutual de Mujeres Profesionales y Empresarias, de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Miércoles 26 de Octubre de 2022 a las 16:30 Horas, en las instalaciones de la Sede Social en Teofilo Madrejon N° 1255 de la localidad de Cayastá, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas, para suscribir el acta de ésta Asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

2º) Considerar y resolver sobre la Memoria. Balance General, Estado de Resultados, demás Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución del excedente. Notas e Informes del Síndico y del Auditor, todo correspondiente al 22 * ejercicio económico cerrado el día 30 de Abril de 2022.

Cayastá, 19/09/2022.

Art. 32º: De Nuestros Estatutos: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

La documentación a considerar en el punto 2º, se encuentra a disposición de los Asociados, en la administración de Teofilo Madrejon N° 1255 de la localidad de Cayastá, Pcia. Santa Fe.

\$ 90 485794 Sep. 26 Sep. 27

RECONQUISTA TENIS CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre del 2022 a la hora 19:00 en el local social del Reconquista Tenis Club sito en la calle General obligado 540, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 asociados para refrendar, con el presidente y secretario el acta de asamblea.
- 2) Lectura y aprobación del Acta de asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2022.

OSCAR BIASIOLI

Presidente

HAYDEE B. ZAPATA

Secretaria

Aclaraciones:

1- La Asamblea se regirá por la normativa impuesta por el Capítulo Sexto del Estatuto de nuestra Institución.

2- De acuerdo al Art. 42 del Estatuto: "La Asamblea tendrá lugar en primera citación, con la presencia de la tercera parte de los socios con derecho a voto y una hora después con cualquier número".

3- Solo tendrán derecho a participar en la asamblea con uso de Voz voto los miembros Activos con más de 6 meses de antigüedad y que téngala cuota societaria al día.

\$ 150 485788 Sep. 26 Sep. 28

**CLUB ATLETICO SASTRE MUTUAL,
SOCIAL Y DEPORTIVO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Sastre, Mutual, Social y Deportivo, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 31 de Octubre de 2022 a las 20:00 horas en su sede social, sita en E. Zaballos 1360 de la ciudad de Sastre, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios activos para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Informe de Comisión Directiva sobre el mandato conferido por el punto 3º) del orden del día de la Asamblea Ordinaria del 25 de Octubre de 2021.
- 3) Autorizar a la Comisión Directiva y por el término de su mandato para que pueda comprar o vender inmuebles como así también gravar con derechos reales bienes de la asociación (art.35 de los Estatutos Sociales).
- 4) Consideración de la memoria y balance e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 35º ejercicio contable, cerrado el 30 de junio de 2022.
- 5) Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de mandatos y para cubrir los siguientes cargos: A) De Comisión Directiva: Por dos años: un Vice-Presidente 2º; un Pro-Secretario; un Pro-Tesorero; Vocales Titulares 1º, 5º, 6º, y 7º; Vocales Suplentes 1º y 2º - B) De Junta Fiscalizadora y por dos años Vocal Titular 1º y un Vocal Suplente 1º todo de acuerdo al art. 15 de los Estatutos Sociales.
- 6) Informe sobre la marcha de los servicios prestados por la Institución.

Sastre, Septiembre 5 de 2022.

DANIEL MOLINERO

Presidente

JOSE CARLOS COILLA

Secretario

NOTA: De acuerdo al art.37 de los Estatutos Sociales, en caso de no reunir quórum (mitad más uno de los asociados con derecho a participación) sesionará media hora después con los socios presentes siempre que éste supere la cantidad de miembros del Consejo Directivo y del órgano de Fiscalización. Para participar en la asamblea es condición: a) Ser socio; b) hallarse al día con cuotas sociales; c) No estar purgando sanciones; e) tener seis meses de antigüedad. Las listas de candidatos serán oficializadas por el Organo Directivo, con 15 días hábiles de anticipación en un todo de acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos Sociales.

\$ 60 485679 Sep. 26

COOPERATIVA LTDA. DE PADRES

JOSE DE SAN MARTIN

ASAMBLEA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

Se informa la postergación de la convocatoria a Asamblea General de socios programada para el 26 de septiembre de 2022 a las 20:30 en el Teatro del Complejo San Martín, Rivadavia 750 - San Jorge, Sta. Fe

Nueva fecha: Lunes 3 de octubre de 2022 - 20:30 hs.

Temas a tratar:

- 1) Elección de DOS (2) asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.
- 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2021-2022.
- 3) Elección de los miembros del Consejo de Administración.

IVANA PACE

Presidente

\$ 99 485827 Sep. 26 Sep. 28

FLUODINÁMICA S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo con lo prescripto por las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del día 14 de Octubre de 2022 a las 09:00 horas en primera Convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social, Caferatta 1441 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, firmen el libro de Registro de Accionistas Asistentes y el acta respectiva.

2. En virtud del fallecimiento del Sr. Marcos René Montefiore en fecha 09/10/2021 quien fuera presidente del directorio, encontrándose pendiente tramites de inscripción de modificaciones estatutarias, entre otros actos que hacen a la administración de la sociedad, los mismos, como es de conocimiento de los accionistas fueron ejercidos por el Sr. José Montefiore, en virtud de ello se convoca a los accionistas para que en asamblea ratifiquen todos los actos realizados hasta el momento por el Sr. José Montefiore.

3. Aprobar la gestión realizada por el Sr. Marcos René Montefiore hasta su fallecimiento.

4. Se comunica y pone a consideración de los accionistas aprobar la designación de una nueva composición del directorio conformada por José Montefiore como director y presidente y por Gustavo Nicolini como director suplente. También se pone a consideración la designación del Sr. Alejandro Baratero como síndico.

5. El Sr. Sindico Agustín Manganiello pone a consideración de los accionistas su renuncia y solicita se aprueba su gestión.

6. Autorizar a los Dres. Facundo Gómez Lucero y a la Dra. Agustina Rocha a realizar todas las gestiones, diligencias y actos necesarias para finalizar e inscribir trámites ante la Inspección General de Persona Jurídica y ante el Registro Público.

No habiendo más asuntos que tratar, previa lectura y ratificación de la presente, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

\$ 350 485813 Sep. 26 Oct. 03

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

BARTOLOME MITRE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 48, 49 y 52 del estatuto de la institución, la comisión directiva del Club Social y Deportivo Bartolomé Mitre, CUIT N° 30-63338331-2 convoca a asamblea general extraordinaria a desarrollarse en las instalaciones del club, sitas en calle Sarmiento S/N de la ciudad de Pérez, provincia de Santa Fe, en primera convocatoria para el día viernes 14 de octubre de 2022 a las 18:30 hs y en segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día a las 19:00 horas, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos asociados para la suscripción del acta correspondiente junto con el presidente y secretario. Segundo: Lectura y aprobación de las actas anteriores. Tercero: Explicación de las causas por las cuales la convocatoria a asamblea a los fines de dar tratamiento de la memoria y los estados contables se efectúa fuera del plazo estatutariamente establecido. Cuarto: Lectura, tratamiento, consideración y votación de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 2022. Quinto: Designación de la o las personas que se encargarán de realizar los trámites por ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con expresas facultades de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo estatal.

ANIBAL FERRARI

Presidente

NICOLAS NEIROT

Secretario

\$ 350 485800 Sep. 26 Oct. 03

MERCADO ARGENTINO

DE VALORES S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad a lo establecido por el Estatuto Social, por las Leyes N° 26.831 y N° 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Mercado Argentino De Valores S.A., que se celebrará el día lunes 31 de Octubre de 2022, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en el Salón Mercurio de la Bolsa de Comercio de Rosario, sito en calle Corrientes 796, de Rosario, a los fines de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos señores accionistas, para que juntamente con el señor Presidente confeccionen, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea y actúen como escrutadores en el tratamiento de los puntos 6 y 7 del presente Orden del Día.

2. Consideración de la Memoria, Estados financieros consolidados y separados (Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros y Anexos A, B, C, D, E, G y H), Inventario, Reseña Informativa, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe de los Auditores y demás documentación prevista en el artículo 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 95, comprendido entre el 1º de Julio de 2021 y el 30 de Junio de 2022.

3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia y de su remuneración.

4. Consideración de la Propuesta de Distribución de Resultados al 30 de Junio de 2022 elaborada por el Directorio, contenida en la Memoria.

Ganancia del Ejercicio \$ 174.234.831

A distribuir como sigue:

-a Reserva Legal \$ 8.711.741

- al Fondo de Garantía III, artículo 45 Ley N° 26.831 \$ 156.385.381

5. Indemnidad de los Sres. Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.

6. Elección de ocho Directores Titulares y tres suplentes por el término de dos ejercicios.

7. Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes, con mandato por un ejercicio para integrar el Consejo de Vigilancia de la Institución.

8. Designación del Contador Público Nacional (uno titular y otro suplente), que certificará el Balance General del próximo Ejercicio y su remuneración.

NOTAS IMPORTANTES

a) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria, se estará a lo dispuesto por el Estatuto Social y lo prescripto por el artículo 243 de la Ley General de Sociedades Comerciales N° 19.550.

b) Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los señores accionistas titulares de acciones escriturales, para poder asistir a la Asamblea, deben cursar comunicación al Mercado Argentino de Valores, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, dentro del horario de 10.00 a 18.00 horas. Se recuerda asimismo, lo dispuesto por el artículo 47 del Estatuto Social.

Artículo 47. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, siendo suficiente el otorgamiento de mandato en instrumento privado, firmado en presencia del Presidente del Directorio o de quien haga sus veces, o con la firma certificada en la forma autorizada por el art. 238 de la Ley N° 19.550. Cuando el accionista sea una sociedad constituida en el extranjero bajo cualquier forma o modalidad, para poder votar en la asamblea deberá informar al momento de la inscripción en el Libro Registro de Accionistas de la emisora, los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera, así como también la cantidad de acciones con las que votará.

\$ 750 485744 Sep. 26 Oct. 03

ASOCIACIÓN CIVIL PARAPENTE

CORONEL ARNOLD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Parapente Coronel Arnold convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Sábado 29/10/2022 a las 11.00 hs., en el predio sede de la misma ubicado sobre la ruta provincial 17-S, Coronel Arnold, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la CD.
- 2- Lectura y consideración del Balance, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos e informe del Revisor de Cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/22.
- 3- Evaluación del valor de la cuota societaria para el ejercicio siguiente.

NESTOR BECHARA

Secretario

\$ 150 485797 Sep. 26 Sep. 28

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y por los Artículos 234, 236, 237 y 243 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sus modificatorias y complementarias, el Directorio de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. convoca a los Señores Accionistas de la entidad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de octubre de 2022, a las 12:00 horas en Primera Convocatoria y a las 13:00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social sita en Tucumán 2545 2° Piso de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas quienes, por delegación de la Asamblea, aprobarán y firmarán conjuntamente el Acta de Asamblea.

2. Consideración de una distribución de dividendos adicional a la aprobada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 7 de abril de 2022, en la cual se trató el destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021, en virtud de la Aclaración Normativa emitida por la Gerencia Principal de Emisión y Aplicaciones Normativas del Banco Central de la República Argentina sobre la Comunicación "A" 7421 vinculada a "Distribución de resultados" en fecha 16 de agosto de 2022. Desafectación parcial de la "Reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades" para su afectación a distribución de dividendos.

Ciudad de Rosario, 22 de septiembre de 2022.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 238 y 239 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sus modificatorias y complementarias y a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad, para que los titulares de acciones escriturales puedan participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día fijado para la realización de la Asamblea, debiendo denunciar asimismo una dirección de correo electrónico. La copia de dicha comunicación, con la constancia de su recepción por la Sociedad, servirá de boleto de entrada a la Asamblea. Los accionistas podrán, con las restricciones de ley, hacerse representar en la Asamblea por mandatarios, cuyos datos personales deberán constar en el Registro de Asistencia de Asambleas de la Sociedad.

La Asamblea se celebrará en forma presencial con cumplimiento del protocolo de medidas generales preventivas que dispone la normativa vigente. Si por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, a la cual adhiera la Provincia de Santa Fe y normativa vigente local, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación y/o reunión de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria con motivo de la Pandemia por el COVID-19, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales que permita la participación por videoconferencia de todos los miembros y permitan la transmisión de audio e imagen de los participantes de manera simultánea, garantizando a todos los accionistas que puedan participar con voz y voto, conforme dispone el estatuto social. En caso de realizarse a distancia, se les enviará a los accionistas que hayan comunicado asistencia a la Asamblea en el plazo legal y demás participantes, un instructivo a fin de que puedan participar de la misma en los términos antedichos. Asimismo, si uno o más de los accionistas que hubieran cursado comunicación de asistencia en el término legal, o de los miembros participantes de la misma, directores, síndicos, gerente general, se encontraran en imposibilidad de participar de la reunión en forma física se habilitará la posibilidad de participar a distancia, debiendo darse cumplimiento, en tal caso, a todos los recaudos establecidos para las reuniones a distancia en el estatuto social, comunicando un instructivo a fin de que puedan participar de la misma, informando cuál es el medio de comunicación y el modo de acceso a los efectos de permitir la participación. En su caso, en la Asamblea se computarán a los efectos del quórum y de los votos a todos los miembros que estén presentes en forma presencial o que participen a distancia.

§ 835 486083 Sep. 26 Oct. 03

**CÁMARA ARGENTINA DE
CABLEOPERADORES PYMES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL CONSEJO DIRECTIVO de la CÁMARA ARGENTINA DE CABLEOPERADORES PYMES, de acuerdo a los resuelto en la reunión celebrada en fecha 9 de Agosto de 2022 Acta N° 86 y en base a lo establecido en el artículo 23º siguientes y concordantes del Estatuto Social y concordantes, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 18 de octubre de 2022 a las diez (10) horas, en el local de la SOCIEDAD ITALIANA DE Ss. Ms. "Estrella de Italia", sita en calle Seguí N° 960 de la ciudad de EL TRÉBOL (Santa Fe), a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideración del orden del día.
2. Apertura del acto.
3. Designación por la Asamblea de dos delegados para firmar y aprobar el acta que instrumente lo tratado, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
5. Consideración de la Memoria, el Balance General, Inventario, Situación Patrimonial, Cuenta de Gastos y Recursos y Anexos correspondientes al décimo segundo (12º) ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022 y el informe del Órgano Fiscalizador.
6. Determinación por la Asamblea del monto de la cuota asociativa, como así su periodicidad.
7. Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares por dos (2) ejercicios en reemplazo de los que finalizan su mandato, señores: Néstor Ariel Bonfante, Mariana Salinas, Lucciano Sasoni, Oder Gaspar Actis y un (1) Consejero Suplente por dos (2) ejercicios en reemplazo de quien finalizan su mandato, señor: Raúl Enrique Girbal.´-
8. Elección de un (1) Revisor de Cuentas Titular por dos (2) ejercicios, en reemplazo de quien finaliza su mandato, Señor Gabriel Guillermo CAPPELLETTI; y un (1) Revisor de Cuentas Suplente por dos (2) ejercicios, en reemplazo de quien finaliza su mandato, señor Eduardo Gustavo BATAGLIA.- (Fdo) Marcelo Fabian Tulissi. Presidente Consejo Directivo. El Trebol 9 de agosto de 2022.

Notas.-

Art. 18 - Inc. 18.6. "Para los asociados que revistan el carácter de personas jurídicas: ... 18.6.2. Antes de los treinta (30) días de celebrarse la Asamblea General Ordinaria, deberán comunicar a "La Cámara" el nombre, apellido y demás datos personales de un delegado titular y un delegado suplente que representarán a la entidad ante "La Cámara" hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. En el caso de no cursarse dicha notificación se presume de pleno derecho que el delegado titular y el delegado suplente continúan ejerciendo su representación. Por cualquier causa el asociado puede comunicar el cambio de delegado".

Art. 24: "Las Asambleas se celebrarán el día y hora fijados siempre que se hallen presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Se realizarán válidamente cualesquiera sea el número de asistentes y el tema a abordar, media hora después de la fijada en la convocatoria".

§ 137,94 485844 Sep. 26
